



ASESORES TÉCNICO-PEDAGÓGICOS INFORMADOS: UNA ALTERNATIVA PARA LA DIFUSIÓN Y USO DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

MARTHA PATRICIA MACÍAS MORALES
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN JALISCO
FRANCISCO PAZ BRAVO
INVESTIGADOR INDEPENDIENTE

TEMÁTICA GENERAL: INVESTIGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

RESUMEN

Ante tales condiciones de la IE, la mirada sobre ella se orienta hacia los investigadores educativos quienes la producen y los usuarios quienes la pueden conocer, comprender y aplicar de manera pertinente. Hace falta crear condiciones para que se considere la participación activa de usuarios “puente” que favorezcan con mayor pertinencia y eficacia la difusión y comunicación de la IE educación básica, donde los ATP por la por la naturaleza de sus funciones y responsabilidad de la formación continua de maestros actor clave para consolidar el fin último del conocimiento, el desarrollo y progreso social.

Con respecto al investigador, se considera necesario que “desarrolle su capacidad reflexiva para establecer código ético [...] para distribuir conocimiento e innovaciones fiables y responsables, que aseguren el acceso de los usuarios a los procesos de investigación, en los resultados y a las posibles consecuencias de su aplicación.” (Sañudo, 2010, p. 14).

El investigador educativo se desenvuelve generalmente dentro de instituciones y obedece a las exigencias y lógicas establecidas para la producción misma. Sin embargo, la naturaleza de su tarea no establece límites, y le permite un pensamiento flexible y abierto para alcanzar todo lo que la sociedad del conocimiento le requiere, a través de una variedad de estrategias para comunicar y exponer su propia producción: seminarios, talleres, foros, conferencias, etc.

Palabras Clave: Asesor Técnico, Producción, Investigación, Usuario

INTRODUCCIÓN

En este documento se aborda a uno de los usuarios de la Investigación Educativa (IE) como actor clave para acercar y favorecer su uso y aplicación. El primer apartado *La Investigación Educativa como actividad social intelectual*, presenta su definición como acción social intelectual responsable del generar conocimiento educativo útil y pertinente.

En el siguiente apartado *Condiciones institucionales de la Investigación Educativa*, se expone de manera general algunas de las características del desarrollo de la misma a nivel nacional y local centrandose principalmente su cómo se produce y las dificultades para lograr un uso efectivo en el campo educativo.

En el tercer apartado *Escenarios de acción de los Asesores Técnico Pedagógicos como usuarios informados* aborda escenarios de alternativas de acción que se ya se desarrollan en algunas entidades, pero que aún no logran establecerse en educación básica como parte fundamental del campo de la IE desde la función de los ATP como usuarios informados desde su función.

1. LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA COMO ACTIVIDAD SOCIAL INTELECTUAL

Para dimensionar y comprender la IE como objeto de estudio, partimos de una de sus definiciones como actividad social intelectual, y como tal se viene consolidando y fortaleciendo a través del desarrollo de los Estados del Conocimiento, dentro del campo educativo en México promovidos por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE) en las dos últimas décadas principalmente.

En el transcurso de estos años, diversos investigadores se han adentrado en el estudio de la investigación educativa como campo de conocimiento, quienes van legando conceptos necesarios de retomar, para avanzar y contribuir a su desarrollo. Se considera como un proceso y una actividad de producción científica, de búsqueda intencional y sistemática de nuevos conocimientos y modelos, esquemas de toma de decisiones, sistemas y métodos, técnicas, medios e instrumentos, en el campo de la educación; además como una actividad sistemática que bajo la orientación de distintas tradiciones teóricas y metodológicas buscan describir, explicar e interpretar fenómenos educativos diversos.

De acuerdo a Gibbons y otros (2007), históricamente la producción social del conocimiento, se ha desarrollado a través de dos modos de producción: uno de ellos, Modo 1, generado en un contexto

disciplinar y que funciona dentro de un contexto de aplicación en el que los problemas se encuentran encuadrados dentro de una estructura disciplinar. Se presenta como un conocimiento homogéneo y jerárquico que se produce esencialmente en la universidad y se difunde en y a través del gremio específico de la disciplina, cuyas características describen con bastante certeza las condiciones de producción en México. Funciona a través de las estructuras disciplinares organizadas y es valorado exclusivamente por los pares académicos desde los parámetros, criterios y metodologías que intensifican los paradigmas dominantes.

Por otro lado, El Modo 2 de producción, surge de manera relativamente reciente y “supone la existencia de diferentes mecanismos para generar conocimiento y para comunicarlo, más actores procedentes de disciplinas diferentes y con historiales distintos, pero, por encima de todo, lugares diferentes donde se produce el conocimiento”. (Gibbons, 1997:31).

El nuevo modo funciona dentro de un contexto de aplicación en el que los problemas no se hallan encuadrados dentro de una estructura disciplinar, sino transdisciplinar, antes que mono o multidisciplinar. Supone además, una estrecha interacción entre muchos actores, lo que significa adquiere cada vez una mayor responsabilidad social. El proceso de producción tiende a ser más reflexivo y afecta, en los niveles más profundos, a lo que terminará por considerarse como “buena ciencia”.

Desde este enfoque, se advierte que el desarrollo de la IE nacional prevalece mayormente en el Modo 1, cuyo contexto promueve y mantiene la distancia entre teóricos y prácticos y el desarrollo de esta actividad intelectual continúa alejada de los actores educativos y sus problemas. Y por otro lado, este enfoque influye en la formación de nuevos investigadores que la reproducen.

Gibbons y otros (1997), consideran que es fundamental que el desarrollo de la investigación educativa se centre en el Modo 2 de producción, ya que es el mayormente recomendable para lograr el diálogo colectivo entre teóricos y prácticos, además de que el conocimiento producido adquiere mayor relevancia y pertinencia que favorece el uso necesario y diversificado del mismo; y se articule en proceso de formación de investigadores con mayor responsabilidad social.

Recomiendan, además, que ambos modos de producción se articulen y logren centrarse más en la solución de problemas, fortaleciendo así su mayor uso e impacto social. Así, el uso de la IE implica de inicio, reconocer que los productos y resultados que los investigadores se consolidan en el campo de la educación, logren considerarse interesantes, necesarios y apropiados para ser llevados a la práctica, lo que señala Sañudo (2011) como asunto de la ética de la investigación educativa.

Siguiendo con ello, cobran relevancia en el campo de la IE los usuarios de la misma, quienes se consideran como tal, a todos los actores del sistema educativo para ser integrados a las condiciones institucionales de conocimiento, producción, difusión, divulgación, diseminación y uso de los resultados científicos obtenidos este campo y las condiciones para que se logre una transformación

que implique todos estos procesos en la ciencia educativa, se requieren que la IE que se desarrolla, cuente con la participación activa de los actores informados y usuarios durante el proceso investigativo.

2. CONDICIONES INSTITUCIONALES DE LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA

Los cambios se centran ahora en el desarrollo de la Sociedad del Conocimiento y el aprendizaje a lo largo de la vida, que suponen nuevos retos a la misma educación y a la IE, las que deben participar más intensamente en la generación de innovaciones. El Center for Educational Research and Innovation (CERI) de la OCDE, ha promovido este enfoque con el libro (*Knowledge Management in the Learning Society, 2000*), que señala la importancia de “sustituir la antigua cadena de generación de difusión y el uso del conocimiento por una interacción más directa entre investigación y usuarios. Así mismo, busca promover una mejor articulación entre las políticas de investigación y desarrollo, la investigación y las prácticas innovadoras y la toma de decisiones.” (COMIE, 2003, p. 847).

Desde esta situación, la educación nacional no logra vislumbrarse como vía de desarrollo, por estar anclada en una concepción donde la realidad es inamovible, única y objetiva. Para transitar y avanzar, debe replantear la forma en que enseña el conocimiento mismo, como algo que se acumula y se adquiere externo al individuo. En medio de esta búsqueda de comprensión de la realidad, se encuentra como responsabilidad humana, la generación y uso del conocimiento mismo: “Necesidad de cambiar la manera de hacer ciencia y de vincular a la generación de conocimientos el devenir tecnológico y social” (Van Dijk, 2008, p. 61).

En ese sentido, Santibáñez (2007, en Zorrilla, 2010) sugiere que es necesario que la IE asuma mayor responsabilidad en la influencia con la educación, a partir de mayor énfasis en la política pública, como en la práctica profesional educativa, considerando que para ello es necesario que la investigación se desarrolle con mayor rigor y calidad. De esta manera, tanto los decisores como los profesionales podrán utilizar mayormente la investigación educativa de calidad y garantizarán que dicha producción sea la base de acciones y decisiones. (Reirmers y Mcginn, 1997 en Ginsburg y Gorostiaga, 2005).

De acuerdo al Estado del Conocimiento 2002 – 2012 correspondiente al Uso y distribución del conocimiento educativo en Jalisco (Sañudo 2014), la IE se va consolidado a través de las acciones tanto de organismos como de agentes educativos que promueven en la medida de lo posible la difusión

de lo que se va produciendo y la IE cobre mayor sentido, a partir del conocimiento que genera, un conocimiento mayormente útil y un conocimiento que logre asumirse como un “bien público”, y que al acumularse forma parte del capital social.

Para lograr lo anterior, Ponce (2007), apoyado en las ideas de Gibbons y otros (1997), señala que “la investigación consiste en producir nuevos conocimientos o teorías que permitan comprender mejor la realidad, y promueve los conocimientos que contribuyan a la explicación y comprensión de los fenómenos educativos, y en su momento, transformarlos e innovarlos. (Ponce, 2007-b). Esto, sólo puede concretarse en la medida en que sean los usuarios, los interesados en apropiarse del conocimiento que se produce. Incluso, ellos, determinan finalmente la pertinencia del mismo. Para ello, los procesos de información y acercamiento al conocimiento disponible son necesarios.

Sin embargo, existen implicaciones para los investigadores en el Modo 2 de producción de conocimiento en relación con los usuarios. Incluso, se requiere que consideren la difusión y comunicación de sus resultados. Cuando los investigadores se responsabilizan de su rol en este Modo 2 de producción del conocimiento, los resultados llegan a buen término se cubre con lo esperado, pero la realidad nos revela que no sucede así con la mayoría de las investigaciones, ya que se consideran tareas para otras instancias o para otros actores especializados para ello.

La responsabilidad del investigador desde el inicio hasta el uso de los resultados, va implícita, de ahí lo que Sañudo y Perales (2009) abordan la apremiante necesidad de la generación de una comunidad científicamente alfabetizada (Alfabetización Científica) que permita principalmente a educadores y académicos participar racionalmente en el desarrollo de la ciencia de la educación. (Rey-Rocha y Martín-Sampere 2007 en Sañudo 2014).

De igual manera, dentro de esta cultura científica, el acercamiento de los productos de la IE a los agentes educativos y ciudadanos, se considera una responsabilidad de los investigadores, de quienes se espera que desarrollen habilidades para distribuir el conocimiento y direccionen líneas de acción orientadas a su uso. A los educadores se les considera usuarios inteligentes y críticos de la ciencia en general, especialmente de la ciencia educativa, para participar activamente de esta forma a la producción e innovación del conocimiento.

En ese sentido, Sañudo (2014) señala procesos básicos para que esto se logre:

- *Difusión*: consiste en el proceso de transmisión de información científica por parte de expertos, a audiencias generalmente educadas o instruidas, si bien no necesariamente expertas en el

tema, utilizando para ello un lenguaje menos especializado y, por tanto, más accesible a este tipo de audiencia.

- *Divulgación:* Consiste en la comunicación de la información científica, por parte de un conjunto de actores (entre los que se incluyen científicos, filósofos o periodistas) a la sociedad, al público en general, entre los que se encuentran la comunidad educativa, mediante un lenguaje sencillo comprensible por la generalidad de los ciudadanos.
- *Diseminación:* Consiste en el flujo de información científica esencialmente entre los propios científicos y expertos y prácticos, como los educadores, a través de un lenguaje especializado. Ocurre cuando los científicos publican los resultados de sus investigaciones, o los dan a conocer en reuniones o congresos científicos para incidir en el fortalecimiento de la práctica o la toma de decisiones. (Sañudo 2014, p.31):

Sin embargo los usuarios no siempre tienen conocimiento de lo que se produce, ya que su lógica de trabajo cotidiano los concentra en la atención a gran diversidad de realidades y contexto y a la solución inmediata; por lo que quienes producen la investigación, pueden establecer mecanismos ya señalados, en vías de vincular sus hallazgos a contextos de aplicación y operación de propuestas y estrategias con los actores que de manera práctica también contribuyen al desarrollo de la ciencia. Además, Pozo (2006 en Sañudo 2014) considera que la ausencia de acumulación, progresión en el conocimiento educativo y la falta de la sistemática de los resultados no ofrece mayor visibilidad de todo lo que la ciencia educativa produce.

3. ESCENARIOS DE ACCIÓN DE LOS ASESORES TÉCNICO-PEDAGÓGICOS COMO USUARIOS INFORMADOS

Ante tales condiciones de la IE, la mirada sobre ella se orienta hacia los investigadores educativos quienes la producen y los usuarios quienes la pueden conocer, comprender y aplicar de manera pertinente. Hace falta crear condiciones para que se considere la participación activa de usuarios “puente” que favorezcan con mayor pertinencia y eficacia la difusión y comunicación de la IE educación básica, donde los ATP por la naturaleza de sus funciones y responsabilidad de la formación continua de maestros actor clave para consolidar el fin último del conocimiento, el desarrollo y progreso social.

Con respecto al investigador, se considera necesario que “desarrolle su capacidad reflexiva para establecer códigos éticos [...] para distribuir conocimiento e innovaciones fiables y responsables, que aseguren el acceso de los usuarios a los procesos de investigación, en los resultados y a las posibles consecuencias de su aplicación.” (Sañudo, 2010, p. 14).

El investigador educativo se desenvuelve generalmente dentro de instituciones y obedece a las exigencias y lógicas establecidas para la producción misma. Sin embargo, la naturaleza de su tarea no establece límites, y le permite un pensamiento flexible y abierto para alcanzar todo lo que la sociedad del conocimiento le requiere, a través de una variedad de estrategias para comunicar y exponer su propia producción: seminarios, talleres, foros, conferencias, etc.

Por otro lado, para Ponce y Sandoval (2007), existen posibilidades de consolidar estrategias para producir y generar conocimiento. Basta fortalecer y fomentar la disposición de autoridades y funcionarios que lo respalden y animen. Puede decirse así que el ejercicio por priorizar y jerarquizar líneas y temáticas de investigación es desde los sujetos, los investigaciones, las instituciones dedicadas a impulsar y fomentar la investigación y las instancias encargadas en el diseño de políticas educativas estatales y el papel que juega la IE en educación básica, es un tema pendiente a debate.

Por otro lado, se encuentran los usuarios, sujetos a quienes va dirigida la producción científica. Para Moreles (2009), un asunto de primordial importancia en este rubro implica una idea precisa respecto a lo que se entiende por *uso de la investigación* para poder definirlo y estudiarlo, y establece las siguientes consideraciones: la noción de *utilización* variará según la naturaleza del tema y del contexto de referencia; el tipo de *influencia* o de *utilización* de la investigación social y educativa suele ser de naturaleza *conceptual*.

Martín (2007) define como *usuario de información* “aquel individuo que necesita información para desarrollar sus actividades.” (p.130). Además, establece una división de usuarios: potenciales y reales. Los usuarios potenciales son “aquellos que necesitan la información para realizar sus actividades pero no son conscientes de ello, y no las expresan, y usuarios reales, que son conscientes de que necesitan y utilizan la información para desarrollar sus actividades.” (Sanz, 1994 citado en Martín, 2007, p. 130).

A partir de la bibliografía sobre la utilización de la investigación, Moreles identifica tres tipos de referencia: documentos estratégicos, ensayos y reportes de investigación, que resaltan y promueven la participación la relación del conocimiento científico con los usuarios potenciales. Se consideran programas de desarrollo y algunos reportes sobre el vínculo de la investigación educativa y los sistemas escolares (OCDE-CERI, 2004; COMIE, 2003; Banco Mundial, 2000 y 1998; OCDE, 2000).

Otra clasificación de usuarios la presentan Klobucký y Strpcová (2004 en Moreles 2009) se identifican tres tipos de usuarios de la investigación educativa, los “interesados” y los “indiferentes” y los “ignorantes de la existencia de la IE”.

Los usuarios “interesados”, son aquellos que permanecen en constante búsqueda de nuevos datos. Los usuarios “indiferentes”, son aquellos que suponen no requerir necesariamente de información nueva y actual para operar y desarrollar su labor educativa. Y los usuarios “ignorantes de la existencia de la IE”, son aquellos que por diversas circunstancias, desconocen que existe el desarrollo del conocimiento educativo al alcance de todos.

Los maestros, directivos, supervisores y ATP en educación básica se encuentran distribuidos en las tres categorías, principalmente en la tercera, donde generalmente desconocen que la producción científica educativa está al día. En la primera y segunda clasificación se encuentran los actores educativos que han transitado por procesos diferenciados de maestría y doctorado, en los que implican acercamiento a la investigación educativa.

Considerando lo anterior, se puede decir que esta clasificación de usuarios muestra los diferentes niveles de cercanía o distancia de la producción científica educativa. (Swope 2004 en Moreles 2009).

La experiencia con la investigación, ya sea cercana o lejana está determinada por el conocimiento, sentido y necesidad que de ella tengan los actores, como lo señala Husen (1989 en Moreles) quien sugiere que la utilización está relacionada con las características y propósitos de los diferentes tipos de usuarios. Al respecto, Moreles (.....) señala que esto tiene que ver con la actitud y receptividad de los actores ante ella.

La actitud y la receptividad a su vez, también está relacionada con niveles de experiencia que los actores tengan con procesos de investigación, ya sea favorables o desfavorables para sus fines o las condiciones en las que transitaron dicha experiencia. Para mejorarla dentro de educación básica, falta entonces alfabetizar a docentes, directivos y funcionarios para que la IE logre primero difundirse de acuerdo a los diferentes niveles de usuarios a través de acciones desde todas las instancias al mismo tiempo, políticas, institucionales y profesionales, de tal manera que se garantice el acercamiento de la producción científica educativa por parte de los investigadores.

Por su parte, los operativos, investigadores cercanos al contexto educativo, pueden contribuir y acompañar a los ATP y convertirlos en consumidores y comunicadores principales de la IE, tanto

para atender necesidades de los contextos educativos, como las necesidades formativas como profesionales de la educación.

De esta misma manera pueden participar en la producción e innovación del conocimiento. En los usuarios, se encuentran los profesionales que pueden aplicar los resultados de las investigaciones para resolver y atender necesidades educativas apremiantes. Sin embargo, se requiere primero que los resultados de la IE lleguen a ellos a través de diversos medios. Sañudo (2014) señala que lograr que los usuarios conozcan, analicen y lleven a la práctica los resultados de la IE, mayor será el beneficio recibido, sin embargo, las cosas no se pueden dar sin que los usuarios se enteren de su función social.

Si el investigador educativo asume la responsabilidad del uso de lo que produce, a través de comunicación directa con los usuarios potenciales, en este caso ATP, será posible que éstos consoliden espacios de intercambio con profesores, directivos y funcionarios en las zonas escolares donde se desenvuelven, y difundan el conocimiento educativo que se genera, dirigido a resolver, explicar, proponer alternativas de solución, atención y mayor comprensión de los problemas educativos que se enfrentan de manera local.

De acuerdo con Ponce (2013) la naturaleza de la práctica como formador, depende de sus creencias sobre cómo conciben y piensan los maestros, al hacerlas visibles, proveen la posibilidad de que los profesores puedan reflexionar en ellas y tomar decisiones de conservar o transformar, “no es posible el cambio, sin la existencia de líderes capaces de convencer a los colectivos docentes en torno a la solución de problemas de la profesionalización”. (p. 14).

Las funciones de los ATP como formadores de maestros implican principalmente:

- Movilizar intereses y cuestiones de índole teórica y práctica de docentes y directivos dinamizando conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
- Optimizar la comprensión teórica de los hechos educativos con el propósito de utilizar los conocimientos para la mejora de los procesos educativos cotidianos con criterios científicos.
- Lograr que el profesional de la educación tenga conocimiento para participar e intervenir educativa y socialmente de manera informada en la mejora de la práctica. (Marco 2000 en Ponce 20...)

Lo anterior se puede centrar en aspectos operativos de parte de los usuarios para formar parte de esta cultura, en tres niveles:



De conocimiento:

- acceso a una información especializada de la investigación educativa que se produce
- nivel de conocimientos pertinentes y accesibles a la práctica educativa sobre la problemática estudiada.

De comunicación:

- Posibilidades institucionales o independientes para difundir lo que se produce
- Organización de espacios de estudio, diálogo, lectura, discusión, análisis, debate sobre lo que las investigaciones construyen: evidencia, conclusiones, consideraciones y tareas pendientes.
- Seguimiento de lo que se concluya en estos espacios de estudio

De utilización:

- Uso y aplicación de los resultados en sus contextos de práctica
- Visibilizar experiencias, opiniones y sugerencias como usuarios de la producción científica.
- Participar en diálogos informados con los investigadores para incidir en la toma de decisiones.

Finalmente, para garantizar un uso efectivo de la IE, es necesario optimizar las funciones de los ATP quien contribuye sin duda a influir en el pensamiento de los maestros, directivos y funcionarios de educación básica sobre el desarrollo de la educación en las escuelas, considerando que “las ideas sólo cobran vida cuando los individuos las retoman y actúan sobre ellas. Cuando los profesores con liderazgo en educación retoman nuestras ideas y las incorporan en sus enseñanzas, cuando sus estudiantes, líderes futuros o ya activos en el ámbito de la educación, las ponen en práctica, las ideas expresadas en las revistas cobran vida. (Waite, 2005 citado en Sañudo 2010, p. 3).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Gibbons, M y otros (1997) *La nueva producción del conocimiento*. España: Pomares.

Ginsburg Mark B. y Gorostiaga Jorge M. (2005) *Las relaciones entre teóricos, investigadores y decisores, profesionales. Repensando la tesis de las dos culturas y la posibilidad del diálogo en el sector educativo 1*. Revista Española de Educación Comparada, pp. 285-314. http://www.uned.es/reec/pdfs/11-2005/11_ginsburg.pdf. Consultada en 20 enero 2011.

Moreles, Jaime (2009) *Uso de la investigación social y educativa. Recomendaciones para la agenda de investigación*. *Perfiles Educativos*, vol. XXXI, núm. 124.

Ponce G. Víctor (2007-a), “*La Investigación educativa, sistemas de producción de conocimientos, actualidad y perspectivas*”. Documento Interno CIIE, SEJ.

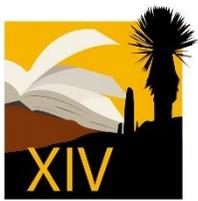
Ponce G. Víctor (2007-b), “*Construcción y Campos de Líneas Prioritarias de investigación Educativa*”. Documento Interno CIIE / SEJ.

Ponce Grima Víctor Manuel. (2006). *La innovación educativa. Dificultades y retos*. Secretaría de Educación Jalisco. Dirección de Investigación Educativa de la Dirección de Posgrado. Documento personal para discusión.

Ponce Grima Víctor Manuel. (2013) *Universos simbólicos, liderazgo e iniciativas en las academias de la Escuela Normal Superior de Jalisco*. Secretaría de Educación Jalisco. Guadalajara, Jal.

Sañudo Lya, Perales Ruth C. y Vergara Martha (2009) *Pertinencia y calidad de la Investigación Educativa. Uso e Incidencia*. Secretaría de Educación Jalisco. Ponencia presentada en la Jornada de Análisis en la Universidad Autónoma de Chiapas. Enero.

Sañudo, Lya, (2010) *La producción y uso del conocimiento educativo*. Trabajo presentado en el Congreso Iberoamericano de Educación. Metas 2021. Buenos Aires, Argentina, Septiembre.



Sañudo Lya (Coord.)(2014). Usos y distribución del conocimiento educativo en Jalisco. Zapopan, Jal.

Red de Posgrados en Educación AC.

Van Dijk Sylvia (2008) Desafío que plantea Edgar Morin a la Educación. *Educatio*. Revista regional de Investigación Educativa. Instituto de Investigaciones en Educación, Universidad de Guanajuato.

Zorilla, Margarita, (2010) *Investigación Educativa, Políticas Públicas Y Práctica Docente. Triángulo De Geometría Desconocida* UPN\Artículos_ REICE 2010 - Vol 8, Núm 2.